

Términos y condiciones del concurso

"Harry Potter"

1. El organizador de este concurso es Audible GmbH, Schumannstr 6, 10117, Berlín (Alemania) («Audible»).
2. Las presentes Bases constituyen los términos y condiciones del concurso relacionado con el audiolibro «Harry Potter», accesible a través del Servicio de Audible en España (el «Concurso»). Al participar en el Concurso, los concursantes aceptan someterse a las presentes Bases del Concurso.
3. Audible se reserva el derecho a cancelar el Concurso o a modificar sus bases en cualquier momento durante la duración del mismo, siempre que exista una causa justificada (por ejemplo, en caso de huelga, virus, fuerza mayor, etc.). En este sentido, Audible se compromete a informar a los participantes del Concurso de las modificaciones realizadas.

Requisitos para participar en el Concurso

4. Para participar en el Concurso, los concursantes deberán residir en España.
5. El requisito personal para participar en el Concurso es haber cumplido los 18 años de edad.
6. Los empleados de Audible o de cualquier empresa del grupo o de cualquier empresa, organización u organismo que participe en la organización del Concurso, o los familiares de los empleados, o cualquier otra persona directa o indirectamente relacionada con el Concurso, no podrán participar en el Concurso.
7. Para participar en el Concurso es necesario seguir la cuenta de Instagram® de Audible en España (@audible_es). Los participantes del Concurso confirman que toda la información que comuniquen a Audible es veraz, actual y completa.
8. Audible se reserva el derecho de verificar la elegibilidad de todos los concursantes para participar en el Concurso. Audible se reserva el derecho a descalificar a cualquier participante si tiene motivos razonables para creer que ha incumplido alguno de los requisitos para participar en el Concurso.
9. Audible asume (y los concursantes confirman) que, al participar en el Concurso, los concursantes tienen la capacidad legal para participar en el Concurso y aceptar sus términos y condiciones (es decir, que tienen la edad y la capacidad suficientes y pueden quedar legalmente vinculados por estos Términos y Condiciones).

Descripción del Concurso

10. El Concurso se desarrolla en el perfil de Instagram® de Audible en España (@audible_es).

11. Podrán participar en la primera fase del Concurso todos los usuarios de Instagram® que cumplan los «Requisitos para participar en el Concurso» referidos en el apartado anterior de estas Bases.
12. Para participar en el Concurso, deberás seguir el perfil de Instagram® de Audible en España (@audible_es) y adivinar el personaje del universo Harry Potter que Audible está buscando para tener la oportunidad de ser seleccionado como ganador del Concurso.
13. Del 16 de agosto al 9 de septiembre de 2024, Audible publicará 7 pistas relacionadas con el contenido de la saga de audiolibros «Harry Potter» en su perfil de Instagram® en España (@audible_es). Estas pistas guiarán al público a adivinar un personaje del universo Harry Potter. Para participar, hay que publicar un comentario en la 7ª pista (publicada por Audible el 7 de septiembre 2024) de la campaña, que incluirá una invitación directa («Comenta el nombre del personaje oculto que estamos buscando para tener la oportunidad de ganar tu experiencia mágica»).
14. Solo podrán participar en el concurso los usuarios de Instagram® que cumplan los «Requisitos para participar en el Concurso» y que hayan adivinado correctamente el personaje del universo de Harry Potter que Audible está buscando (los «Participantes Elegibles»).
15. El ganador será elegido entre los Participantes Elegibles que comenten la respuesta correcta en el último post de la activación.
16. El ganador será elegido al azar entre todos los Participantes Elegibles utilizando el sitio web www.cool-tabs.com (que utiliza un algoritmo de selección aleatoria) y será revelado el 9 de septiembre de 2024 mediante la publicación de su nombre de usuario de Instagram.

Premio del Concurso

17. El Ganador ganará un viaje para dos personas a la visita a los estudios Warner Bros. de Harry Potter en Londres. Incluye 2 billetes de avión de ida y vuelta en clase turista desde cualquier aeropuerto de España a Londres, 2 noches de alojamiento en habitación doble en régimen de media pensión y un coche de alquiler en el aeropuerto de Londres.
18. El Premio no será en ningún caso sustituible por su valor monetario y no podrá ser cedido a terceros.

Procedimiento tras la selección de ganadores

19. Audible se pondrá en contacto con la cuenta de Instagram® de los Ganadores a través de un mensaje directo enviado a la cuenta de Instagram® del Ganador por la cuenta de Instagram® de Audible en España (@audible_es).
20. Audible intentará ponerse en contacto con el Ganador a través de su perfil de Instagram® «@audible_es» en el plazo de 5 (cinco) días hábiles desde la selección del Ganador.
21. Audible solicitará al Ganador que facilite los datos necesarios para hacer efectivo el Premio (por ejemplo, nombre y apellidos o dirección de correo electrónico del

Ganador). A efectos del Concurso, los «días» son períodos que comienzan a las 00:00 horas y terminan inmediatamente antes de las 00:00 horas del día siguiente.

22. Si es seleccionado como Ganador del Concurso, pero no facilita los datos solicitados por Audible en el plazo de 5 (cinco) días desde el intento de Audible de ponerse en contacto con usted, Audible intentará ponerse en contacto con usted de nuevo por el mismo medio. Si sigue sin facilitar sus datos en el plazo de 2 (dos) días desde que Audible se ponga en contacto con usted por segunda vez, Audible podrá, a su entera discreción, decidir no concederle el Premio, en cuyo caso podrá seleccionar a otro Ganador (utilizando el mismo método).
23. Audible no se hace responsable de los Ganadores con los que no se pueda contactar porque los datos de contacto facilitados por ellos no sean válidos, estén inactivos, sean incorrectos o Audible no pueda acceder a ellos.

Protección de datos de los participantes

24. Audible es responsable del tratamiento de los datos personales de los participantes en este Concurso.
25. Audible podrá recabar, utilizar, almacenar y transferir los siguientes datos personales sobre usted con el único fin de llevar a cabo el Concurso, incluido el anuncio de los Ganadores y su notificación en caso necesario:

- nombre;
- perfil en la red social Instagram
- dirección de correo electrónico
- número de teléfono
- país de residencia;
- edad.

26. Audible tratará estos datos personales por su interés legítimo en permitirle participar en el Concurso y en sus posteriores actividades de marketing asociadas al Concurso. Audible no compartirá sus datos personales con terceros, excepto con aquellos terceros que necesiten acceder a los datos en el contexto de la prestación de servicios a Audible en relación con el Concurso. Audible eliminará los datos una vez finalizado el Concurso y transcurridos los plazos exigidos por la ley (por ejemplo, a efectos fiscales y contables).
27. Además, en el marco de la legislación aplicable, usted tiene derecho a acceder a sus datos, rectificarlos y suprimirlos. También tiene derecho a solicitar la portabilidad de sus datos. Puede oponerse al tratamiento de sus datos personales por Audible o, en casos especiales, exigir que Audible restrinja el tratamiento de sus datos personales. Visite nuestra **Informativa sobre la Privacidad de Audible.es** para obtener más información sobre cómo ejercer sus derechos.
28. Para obtener información más detallada acerca de las actividades de procesamiento de datos de Audible, incluido el caso en que haya optado por recibir más comunicaciones de marketing, incluida una descripción de sus derechos, consulte la **Informativa sobre la Privacidad de Audible.es** Además, sin perjuicio de las disposiciones específicas relativas al concurso que puedan establecerse en las presentes Condiciones del concurso, se aplicarán los **Términos y condiciones de Audible**.